

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2014. Año de las letras argentinas".

RESOLUCIÓN AGT N° 88 /2014

Ciudad de Buenos Aires, 23 de abril de 2014.

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1.903 y 4.809, el Reglamento Interno del Ministerio Público aprobado mediante la Resolución CCAMP N° 18/09, la Resolución AGT N° 93/2012, el Expediente N° AD 1-2014 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial.

Que la Ley N° 1.903 atribuye al Asesor General Tutelar la implementación de las medidas tendientes al mejor desarrollo de las funciones concernientes a este Ministerio Público Tutelar, así como las facultades de reorganizar la estructura interna y las reasignaciones de personal de acuerdo a las necesidades de servicio.

Qué asimismo, la Asesora General Tutelar de conformidad con lo establecido en el artículo 18, inciso 7 de la citada norma legal, designa a los funcionarios y empleados en el marco de las partidas presupuestarias aprobada por la Legislatura.

Que asimismo el artículo 3 de la Resolución CCAMP N° 18/09 - Reglamento Interno de Personal del Ministerio Público -, faculta a la Titular de este Ministerio Público a designar y promover a sus funcionarios/as y empleado/as.

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



14-5-2014
Poder Judicial
-

Que por la Resolución AGT N° 93/2012 se crea en el ámbito de esta Asesoría la Planta de Gabinete a fin de incorporar a los equipos de trabajo existentes una serie de cargos transitorios y necesarios.

Que por lo expuesto, procede la designación y promoción de personal para cumplir funciones en este Ministerio, a fin del normal desarrollo de sus funciones.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y la Ley N°1903,

**LA ASESORA GENERAL TUTELAR
RESUELVE**

ARTÍCULO 1.- Designar como personal de la Asesoría General Tutelar a las personas que se consignan en Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

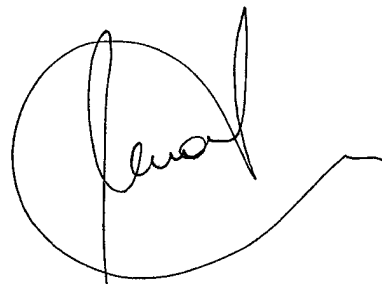
ARTÍCULO 2.- Designar como personal de la Planta de Gabinete de la Asesoría General Tutelar a las personas que se consignan en Anexo II, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3.- Promover a la agente Dra. Paula Virginia Mazzucco, CUIL N° 27-20384037-9, Legajo N° 5421, a partir del 01 de Mayo de 2014, al cargo de Secretario de 1° Instancia Ministerio Público.

ARTÍCULO 4.- Promover al agente Matías Nicolás De Cristofaro, CUIL N°: 20-29410961-8, Legajo N° 5423, a partir del 01 de Mayo de 2014, al cargo de Jefe de Despacho de 1°.

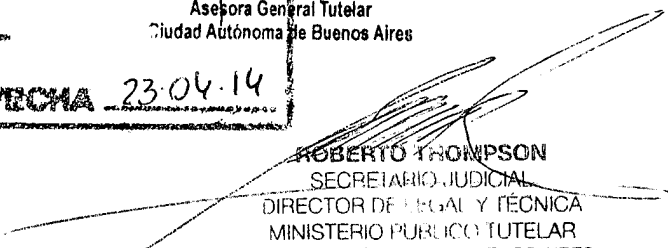
ARTÍCULO 5.- Promover al agente Víctor Alejandro Millares, CUIL N° 20-28311687-6, Legajo N° a partir del 1 de Mayo de 2014, al cargo de Jefe de Despacho de 1°.

ARTÍCULO 6.- Regístrese, protocolícese, para la notificación a los interesados en el marco de las "comunicaciones fehacientes", comunicación al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y demás efectos, pase al Departamento de Relaciones Laborales dependiente de la Dirección Operativa de la Secretaría General de Coordinación Administrativa. Cumplido, archívese.



Yael S. Bendel
Aseora General Tutelar
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL			
REG. N° 88/14	T° XV	F° 123-125	FECHA 23.04.14



ROBERTO THOMPSON
SECRETARIO JUDICIAL
DIRECTOR DE LEGAL Y TÉCNICA
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia".

RESOLUCIÓN AGT N° 88 /2014

ANEXO II

DESIGNACIONES DE PERSONAL

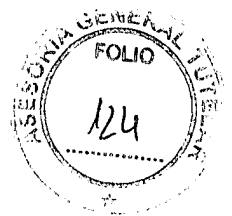
PLANTA DE GABINETE DE LA ASESORÍA GENERAL TUTELAR

APELLIDO – NOMBRE NÚMERO DE CUIL	CARGO	FECHA DE INGRESO
Juan Ignacio Pedriel CUIL N°: 20-21483941-6	Prosecretario Administrativo de 1° Instancia	1° de abril de 2014

Yael S. Bendel
Asesora General Tutelar
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires





Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia".

RESOLUCIÓN AGT N° 98 /2014

ANEXO I

DESIGNACIONES DE PERSONAL
ASESORÍA GENERAL TUTELAR

APPELLIDO – NOMBRE NÚMERO DE CUIL	CARGO	FECHA DE INGRESO
María José Menes Rodríguez CUIL N°: 27-27287581-8	Jefe de Despacho de 1°	14 de Abril de 2014
Jorge Alberto Azaar CUIL N°: 20-11924616-5	Relator	1° de Abril de 2014



Yael S. Bendel
Asesora General Tutelar
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Handwritten text in the top right corner, possibly a signature or date, including the word "Pedro" and some illegible characters.

Faint handwritten text or markings in the lower-left quadrant of the page.